

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

#### H. Consejo Técnico

#### *Octava Sesión Ordinaria*

27 de abril de 2022

#### Minuta de acuerdos

#### 1. Lista de asistencia

#### 2. Aprobación del orden del día

<b>Acuerdo 509/2022</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar el orden del día con los puntos señalados.
-----------------------------	---

#### 3. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

##### 3.1 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CAPA**).

<b>Acuerdo 510/2022</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados por la Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico ( <b>CAPA</b> ) durante su quinta sesión, celebrada el 22 de abril de 2022: un disfrute de año sabático para un profesor de carrera y un diferimiento de periodo sabático -para efectos de regularización- para un profesor de carrera.
-----------------------------	--

##### 3.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CEPA**).

<b>Acuerdo 511/2022</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos
-----------------------------	--

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

#### H. Consejo Técnico

#### *Octava Sesión Ordinaria*

27 de abril de 2022

#### Minuta de acuerdos

	conocidos y analizados por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico ( <b>CEPA</b> ) durante su quinta sesión, celebrada el 22 de abril de 2022: devolución al DLA de una recontractación de un profesor de carrera, enviar a la DGAPA una convocatoria de profesor de carrera, asociado "C", en el área de Lingüística Aplicada (Inglés) y regresar al Departamento de Lingüística Aplicada una convocatoria de profesor de carrera, asociado "C", en el área de Lingüística Aplicada (Francés), para la revisión de los temas.
--	--

#### 4. Procedimientos de Competencia del Pleno Asuntos Generales

**4.1** Validación del Grado Académico emitido por Institución Extranjera de la académica Wang Dou.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre validar los documentos que otorgar el grado académico a la Mtra. Wang Duo, para el único propósito para que pueda ingresar al PEPASIG, debido a que sus documentos probatorios son emitidos por una Institución de Educación Superior Extranjera. Asimismo, señaló que la Mtra. Wang Duo en atención al acuerdo tomado en la 4a. sesión del H. Consejo Técnico, celebrada el 23 de febrero de 2022, presentó los documentos en original y la traducción hecha por

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

#### H. Consejo Técnico

#### *Octava Sesión Ordinaria*

27 de abril de 2022

#### Minuta de acuerdos

un perito traductor, con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado por el pleno del H. Consejo Técnico.

<b>Acuerdo 512/2022</b>	Tras haber analizado la solicitud y la documentación anexa a la misma, el H. Consejo Técnico de la ENALLT en pleno acordó por unanimidad aprobar <b>para el caso único y exclusivamente del estímulo PEPASIG</b> la validación del grado de procedencia presentado por Wang Duo, la cual se solicita en la convocatoria emitida por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en la convocatoria <a href="https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig">https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig</a> . Cabe mencionar que esta validación <b>NO equivale</b> de ninguna manera a una revalidación del grado. Si la académica requiere de una equivalencia deberá seguir la ruta establecida por la misma Universidad.
-----------------------------	--

**4.2** Resultado de las votaciones del Consejo Académico del Departamento de Lingüística Aplicada.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre los resultados de la Elección del Consejo Académico del Departamento de Lingüística Aplicada.

De acuerdo con los resultados, la consejera electa que ocupará el cargo durante el periodo de marzo de 2022 a marzo de 2024 es:

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

#### H. Consejo Técnico

#### *Octava Sesión Ordinaria*

27 de abril de 2022

#### Minuta de acuerdos

- Cuevas Luna Verónica Claudia, con **19** votos.

<b>Acuerdo 513/2022</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar los resultados de la elección, en la cual señalan como ganadora a la Mtra. Verónica Claudia Cuevas Luna.
-----------------------------	--

#### **4.3** Comisión Local de Seguridad.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la reunión efectuada por la Comisión Local de Seguridad de la Escuela, llevada a cabo el pasado 20 de abril de 2022 en la que se acordó permitir la asistencia de alumnos y estudiantes con el aforo completo (100%). Asimismo, se acordó quitar los letreros de aforos que se encuentran fuera de los salones y emitir un comunicado para informar a la comunidad.

<b>Acuerdo 514/2022</b>	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información e invitar a la comunidad a integrarse de lleno a sus actividades presenciales.
-----------------------------	--

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria 8ª SO/2022.